

Programa de Asignatura  
**OBLIGACIONES**

**A. Antecedentes Generales**

1. Unidad Académica	FACULTAD DE DERECHO					
2. Carrera	DERECHO					
3. Código	DCC311					
4. Ubicación en la malla	I semestre, III año					
5. Créditos	12 créditos					
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	X	Electivo		Optativo	
7. Duración	Bimestral		Semestral	X	Annual	
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	3	Clases Prácticas	0	Ayudantía	0
9. Horas académicas	Clases	102	Ayudantía			0
10. Pre-requisito	DCC221 Derechos Reales					

**B. Aporte al Perfil de Egreso**

Esta asignatura se encuentra en el quinto semestre de la carrera y busca que el estudiante logre analizar y aplicar sus conocimientos sobre las obligaciones, sus principales clasificaciones, la referencia a los efectos derivados del cumplimiento y del incumplimiento de la misma, los derechos auxiliares del acreedor, los modos de extinguir las obligaciones y las normas sobre prelación de créditos. Además, permitirá al estudiante identificar y explicar los aspectos sustantivos en materia probatoria civil, analizando las tendencias jurisprudenciales y resolviendo casos concretos.

Obligaciones es una asignatura que tributa a la línea de Derecho Civil y pertenece al ciclo formativo de Licenciatura.

Para lograr lo anterior, el estudiante desarrollará las siguientes **competencias genéricas (CG) y específicas (CE)**:

#### CG4.- Autonomía

Lograr proactividad y autorregulación del comportamiento, logrando tomar decisiones sin conducción externa, asumiendo las consecuencias que derivan de estas.

#### CG7- Visión Analítica

Identificar problemas, reconocer sus componentes e información significativa, buscar, sintetizar y relacionar los antecedentes fácticos y elementos normativos para llegar a una conclusión.

**CE4.- Aplicar** los conocimientos de la disciplina jurídica, identificando las posibles respuestas que ofrece el sistema normativo, a fin de proponer una solución al caso concreto, con sentido de justicia y juicio ético.

**CE5.- Argumentar** jurídicamente cada decisión o diagnóstico, sobre la base del manejo del lenguaje efectivo y preciso, aplicando estrategias de persuasión y negociación.

### C. Competencias y Resultados de Aprendizaje que desarrolla la asignatura

COMPETENCIAS GENÉRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
<p><b>CG4.- Autonomía</b> Aplicar los conocimientos de la disciplina jurídica, identificando las posibles respuestas que ofrece el sistema normativo, a fin de proponer una solución al caso concreto, con sentido de justicia y juicio ético.</p>	<p><b>RA1 (CG4) Resuelve</b> en forma autónoma un caso concreto, utilizando conocimientos tales como: elementos de las obligaciones, clasificación, modos de extinguir y aspectos probatorios, entre otros.</p>
<p><b>CG7.- Visión Analítica</b> Identificar problemas, reconocer sus componentes e información significativa, buscar, sintetizar y relacionar los antecedentes fácticos y elementos normativos para llegar a una conclusión.</p>	<p><b>RA2 (CG7) Vincula</b> los hechos al Derecho, a fin de concluir que el derecho de las obligaciones y sus aspectos probatorios constituyen una pieza significativa de nuestro ordenamiento jurídico.</p>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p><b>CE4.- Aplicar</b> los conocimientos de la disciplina jurídica, identificando las posibles respuestas que ofrece el sistema normativo, a fin de proponer una solución al caso concreto, con sentido de justicia y juicio ético.</p>	<p><b>RA3 (CE4) Analiza</b> los distintos tipos de obligaciones, sus efectos, extinción y aspectos probatorios, a fin de proponer estrategias frente a un litigio, con sentido de justicia y juicio ético.</p>
<p><b>CE5.- Argumentar</b> jurídicamente cada decisión o diagnóstico, sobre la base del manejo del lenguaje efectivo y preciso, aplicando estrategias de persuasión y negociación.</p>	<p><b>RA4 (CE5) Argumenta</b> sus decisiones con lenguaje efectivo y preciso, considerando el estatuto jurídico que rige el derecho de las obligaciones y sus aspectos probatorios.</p>

#### D. Unidades de Contenidos y Resultados de Aprendizaje

UNIDADES DE CONTENIDOS	COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE
<p><b>UNIDAD I:</b> <b>Nociones fundamentales de las obligaciones.</b></p> <p>1. <b>Conceptualización</b></p> <p>2. <b>Elementos</b></p> <p>3. <b>Característica</b></p> <p>4. <b>Fuentes</b></p> <p>5. <b>Principios que las rigen</b></p>	<p><b>CG4.- Autonomía</b> Aplicar los conocimientos de la disciplina jurídica, identificando las posibles respuestas que ofrece el sistema normativo, a fin de proponer una solución al caso concreto, con sentido de justicia y juicio ético.</p> <p><b>RA1 (CG4) Resuelve</b> en forma autónoma un caso concreto, utilizando conocimientos tales como: elementos de las obligaciones, clasificación, modos de extinguir y aspectos probatorios, entre otros.</p> <p><b>CG7.- Visión Analítica</b> Identificar problemas, reconocer sus componentes e información significativa, buscar, sintetizar y relacionar los antecedentes fácticos y elementos normativos para llegar a una conclusión.</p> <p><b>RA2 (CG7) Vincula</b> los hechos al derecho, a fin de concluir que el derecho de las obligaciones y sus aspectos probatorios constituyen una pieza significativa de nuestro ordenamiento jurídico.</p> <p><b>CE4.- Aplicar</b> los conocimientos de la disciplina jurídica, identificando las posibles respuestas que ofrece el sistema normativo, a fin de proponer una solución al caso concreto, con sentido de justicia y juicio ético.</p> <p><b>RA3 (CE4) Analiza</b> los distintos tipos de obligaciones, sus efectos, extinción y aspectos pro-</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica cada uno de los elementos de las obligaciones.</li> <li>• Asocia los derechos personales con la noción de obligación.</li> <li>• Argumenta sus decisiones con un lenguaje jurídico, para dar solución a casos concretos.</li> <li>• Aplica sentido de justicia y juicio ético en la resolución de un caso vinculado al derecho de obligaciones.</li> <li>• Vincula los hechos al Derecho, a fin de concluir que el derecho de las obligaciones constituye una pieza significativa de nuestro ordenamiento jurídico.</li> </ul>

	<p>batorios, a fin de proponer estrategias frente a un litigio, con sentido de justicia y juicio ético.</p> <p><b>CE5.- Argumentar</b> jurídicamente cada decisión o diagnóstico, sobre la base del manejo del lenguaje efectivo y preciso, aplicando estrategias de persuasión y negociación.</p> <p><b>RA4 (CE5) Argumenta</b> sus decisiones con lenguaje efectivo y preciso, considerando el estatuto jurídico que rige el derecho de las obligaciones y sus aspectos probatorios.</p>	
<p><b>UNIDAD II: Clasificaciones</b></p> <p><b>1. Según su fuente</b></p> <p>1.1 Obligaciones contractuales</p> <p>1.2 Obligaciones extra-contractuales</p> <p><b>2. Según la eficacia</b></p> <p>2.1 Obligaciones civiles</p> <p>2.2 Obligaciones naturales</p> <p><b>3. Según el objeto</b></p> <p>3.1 Obligaciones de dar (y entregar), hacer y no hacer</p> <p>3.2 Obligaciones de objeto único o singular y de objeto múltiple</p> <p>3.2.1 Obligaciones acumulativas</p> <p>3.2.2 Obligaciones alternativas</p> <p>3.2.3 Obligaciones facultativas</p> <p>3.3 Obligaciones específicas (cuerpo cierto) y gené-</p>	<p><b>CG4.- Autonomía</b></p> <p>Aplicar los conocimientos de la disciplina jurídica, identificando las posibles respuestas que ofrece el sistema normativo, a fin de proponer una solución al caso concreto, con sentido de justicia y juicio ético.</p> <p><b>RA1 (CG4) Resuelve</b> en forma autónoma un caso concreto, utilizando conocimientos tales como: elementos de las obligaciones, clasificación, modos de extinguir y aspectos probatorios, entre otros.</p> <p><b>CG7.- Visión Analítica</b></p> <p>Identificar problemas, reconocer sus componentes e información significativa, buscar, sintetizar y relacionar los antecedentes fácticos y elementos normativos para llegar a una conclusión.</p> <p><b>RA2 (CG7) Vincula</b> los hechos al derecho, a fin de concluir que el derecho de las obligaciones y sus aspectos probatorios constituyen una pieza sig-</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los distintos criterios que permiten clasificar las obligaciones.</li> <li>• Distingue cada una de las categorías de obligaciones según los diversos criterios.</li> <li>• Demuestra la importancia de distinguir las distintas categorías de obligaciones.</li> <li>• Analiza en la resolución de un caso las distintas categorías de obligaciones, determinando el régimen jurídico aplicable.</li> <li>• Argumenta con un lenguaje jurídico la solución a los casos que se le presentan, utilizando normas y principios relacionados con las diversas clasificaciones de las obligaciones.</li> </ul>

ricas (en especial, de las obligaciones de dinero y operaciones de crédito de dinero)

3.4 Obligaciones de medios y de resultado.

#### 4. Según los sujetos y objetos

4.1 Obligaciones de sujeto singular y obligaciones con pluralidad de sujetos.

4.2 Obligaciones con pluralidad de sujetos:

4.2.1 Obligaciones simplemente conjuntas

4.2.2 Obligaciones solidarias

4.2.3 Obligaciones indivisibles

#### 5. Según los efectos

5.1 Obligaciones puras y simples.

5.2 Obligaciones sujetas a modalidad.

5.2.1 Obligaciones a Plazo

- a. El plazo: concepto
- b. Clasificaciones del plazo.

5.2.2 Obligaciones condicionales.

- a. La condición: concepto
- b. Clasificación de las condiciones.

- c. Condición suspensiva

- d. Condición resolutoria

- Condición resolutoria ordinaria

- Condición resolutoria

nificativa de nuestro ordenamiento jurídico.

**CE4.- Aplicar** los conocimientos de la disciplina jurídica, identificando las posibles respuestas que ofrece el sistema normativo, a fin de proponer una solución al caso concreto, con sentido de justicia y juicio ético.

**RA3 (CE4) Analiza** los distintos tipos de obligaciones, sus efectos, extinción y aspectos probatorios, a fin de proponer estrategias frente a un litigio, con sentido de justicia y juicio ético.

**CE5.- Argumentar** jurídicamente cada decisión o diagnóstico, sobre la base del manejo del lenguaje efectivo y preciso, aplicando estrategias de persuasión y negociación.

**RA4 (CE5) Argumenta** sus decisiones con lenguaje efectivo y preciso, considerando el estatuto jurídico que rige el derecho de las obligaciones y sus aspectos probatorios.

<p>tácita.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pacto comisorio</li> <li>• Efectos de la resolución</li> <li>• Acción resolutoria</li> </ul> <p>5.2.3 Obligaciones modales</p> <p><b>6. Según su autonomía</b></p> <p>6.1 Obligaciones principales</p> <p>6.2 obligaciones accesorias</p> <p><b>7 Según su causa</b></p> <p>7.1 Obligaciones causadas</p> <p>7.2 Obligaciones abstractas</p>		
<p><b>UNIDAD III: Modos de extinguir las obligaciones</b></p> <p><b>1. Mutuo disenso</b></p> <p>1.1 Requisitos.</p> <p>1.2 Limitaciones.</p> <p>1.3 Efectos.</p> <p><b>2. El pago</b></p> <p>2.1 Definición, caracteres. El pago y la tradición.</p> <p>2.2 Quién paga.</p> <p>2.3 A quién se paga.</p> <p>2.4 Lugar, época y gastos del pago.</p> <p>2.5 Cómo debe hacerse el pago.</p> <p>2.6 Imputación y prueba del pago.</p> <p>2.7 Pago por consignación.</p> <p>2.8 Pago con subrogación.</p> <p>2.8.1 Concepto de subrogación personal.</p> <p>2.8.2 Clasificación: legal y convencional;</p> <p>2.8.3 Efectos del pago con subrogación. Garan-</p>	<p><b>CG4.- Autonomía</b></p> <p>Aplicar los conocimientos de la disciplina jurídica, identificando las posibles respuestas que ofrece el sistema normativo, a fin de proponer una solución al caso concreto, con sentido de justicia y juicio ético.</p> <p><b>RA1 (CG4) Resuelve</b> en forma autónoma un caso concreto, utilizando conocimientos tales como: elementos de las obligaciones, clasificación, modos de extinguir y aspectos probatorios, entre otros.</p> <p><b>CG7.- Visión Analítica</b></p> <p>Identificar problemas, reconocer sus componentes e información significativa, buscar, sintetizar y relacionar los antecedentes fácticos y elementos normativos para llegar a una conclusión.</p> <p><b>RA2 (CG7) Vincula</b> los hechos al derecho, a fin de concluir que el derecho de las obliga-</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el estatuto jurídico aplicable a cada uno de los modos de extinguir las obligaciones.</li> <li>• Categoriza los modos de extinguir sistemáticamente regulados en el Código Civil, de aquellos que no lo están.</li> <li>• Analiza al pago como un modo de extinguir la obligaciones, pero antes que todo como el principal efecto de las obligaciones.</li> <li>• Evalúa la eficacia del mecanismo del pago por consignación como mecanismo de realizar el pago.</li> <li>• Contrasta el pago con subrogación legal del pago con subrogación convencional.</li> <li>• Compara la dación en pago, la novación y las obligaciones facultativas.</li> </ul>

<p>tías.</p> <p>2.8.4 Paralelo entre el pago con subrogación, el pago efectivo y la cesión de derechos.</p> <p>2.9 Pago con beneficio de competencia.</p> <p><b>3. La Dación en Pago</b></p> <p>3.1 Naturaleza Jurídica</p> <p>3.2 Requisitos</p> <p>3.3 Efectos</p> <p><b>4. La novación</b></p> <p>4.1 Concepto. Definición. Utilidad</p> <p>4.2 Diversas clases de novación. Requisitos</p> <p>4.3 Efectos</p> <p><b>5. La remisión</b></p> <p>5.1 Concepto. Definición. Importancia</p> <p>5.2 Clasificación</p> <p>5.3 Efectos</p> <p><b>6. La compensación</b></p> <p>6.1 Concepto. Definición. Utilidad.</p> <p>6.2 Diversas clases: legal, voluntaria y judicial.</p> <p>6.3 Requisitos de la compensación legal. Forma en que opera.</p> <p>6.4 Efectos de la compensación.</p> <p><b>7. La confusión</b></p> <p>7.1 Concepto. Definición. Justificación</p> <p>7.2 Requisitos</p> <p>7.3 Efectos</p> <p><b>8. La pérdida de la cosa que se debe</b></p>	<p>ciones y sus aspectos probatorios constituyen una pieza significativa de nuestro ordenamiento jurídico.</p> <p><b>CE4.- Aplicar</b> los conocimientos de la disciplina jurídica, identificando las posibles respuestas que ofrece el sistema normativo, a fin de proponer una solución al caso concreto, con sentido de justicia y juicio ético.</p> <p><b>RA3 (CE4) Analiza</b> los distintos tipos de obligaciones, sus efectos, extinción y aspectos probatorios, a fin de proponer estrategias frente a un litigio, con sentido de justicia y juicio ético.</p> <p><b>CE5.- Argumentar</b> jurídicamente cada decisión o diagnóstico, sobre la base del manejo del lenguaje efectivo y preciso, aplicando estrategias de persuasión y negociación.</p> <p><b>RA4 (CE5) Argumenta</b> sus decisiones con lenguaje efectivo y preciso, considerando el estatuto jurídico que rige el derecho de las obligaciones y sus aspectos probatorios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analiza casos de estudio, a fin de aplicar la regla de Derecho a los hechos.</li> <li>• Aplica criterios jurisprudenciales y legales relativos a la interrupción de la prescripción extintiva.</li> <li>• Vincula los hechos al derecho, a fin de concluir que los modos de extinguir las obligaciones constituyen una pieza significativa dentro del ordenamiento jurídico y el derecho de obligaciones.</li> <li>• Argumenta con un lenguaje jurídico la solución a los casos que se le presentan, utilizando normas y principios relacionados con los modos de extinguir las obligaciones.</li> </ul>
---	---	---

<p>8.1 La imposibilidad en la ejecución. Referencia al caso fortuito</p> <p>8.2 Requisitos</p> <p>8.3 Efectos</p> <p><b>9. La prescripción extintiva</b></p> <p>9.1 El tiempo y la consolidación de las situaciones de hecho.</p> <p>9.2 La prescripción extintiva de largo y de corto tiempo.</p> <p>9.3 Requisitos</p> <p>9.4 La interrupción y la suspensión en la prescripción extintiva. Efectos.</p> <p>9.5 Plazos de prescripciones extintivas especiales.</p>		
<p><b>UNIDAD IV: Teoría de la Prueba</b></p> <p><b>1. Sistemas de prueba</b></p> <p><b>2. Objeto de la prueba</b></p> <p><b>3. Los medios de prueba</b></p> <p><b>4. Peso de la prueba</b></p> <p><b>5. Valoración</b></p> <p><b>6. Los medios de prueba en particular. Aspectos sustantivos</b></p> <p>6.1 La prueba instrumental</p> <p>6.2 La prueba testimonial</p> <p>6.3 La confesión</p> <p>6.4 Presunciones</p> <p>6.5 Inspección del tribunal</p> <p>6.6 El informe de perito.</p>	<p><b>CG7.- Visión Analítica</b></p> <p>Identificar problemas, reconocer sus componentes e información significativa, buscar, sintetizar y relacionar los antecedentes fácticos y elementos normativos para llegar a una conclusión.</p> <p><b>RA2 (CG7) Vincula</b> los hechos al derecho, a fin de concluir que el derecho de las obligaciones y sus aspectos probatorios constituyen una pieza significativa de nuestro ordenamiento jurídico.</p> <p><b>CE4.- Aplicar</b> los conocimientos de la disciplina jurídica, identificando las posibles respuestas que ofrece el sistema normativo, a fin de proponer una solución al caso concreto, con sentido de justicia y juicio ético.</p> <p><b>RA3 (CE4) Analiza</b> los distintos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica los aspectos sustantivos en materia probatoria civil: Objeto de la prueba, carga de la prueba, medios de prueba, valoración de la prueba.</li> <li>• Discrimina la aplicación de los medios probatorios regulados en el Código Civil.</li> </ul>

	tipos de obligaciones, sus efectos, extinción y aspectos probatorios, a fin de proponer estrategias frente a un litigio, con sentido de justicia y juicio ético.	
--	--	--

### E. Estrategias de Enseñanza

La metodología de enseñanza y aprendizaje incluye clases expositivas, fomentando la participación de los estudiantes a través de actividades que propicien el desarrollo de habilidades a partir de la aplicación práctica de los contenidos teóricos a situaciones reales.

El curso se estructura en base a distintas metodologías que incluyen principalmente:

- Clases expositivas apoyadas con presentaciones en Power Point, asimismo se respetará la estructura de clases: Inicio-Desarrollo-Cierre
- Trabajos de los estudiantes, individuales o grupales.
- Resolución de casos.
- Simulaciones.
- Discusión guiada.

### F. Estrategias de Evaluación

La evaluación de la asignatura se regirá por el Reglamento de Asistencia y Evaluación de la Facultad.

Las instancias de evaluación que se contemplan en el curso son:

- Certamen
- Evaluaciones Parciales (controles, tareas, ensayos, trabajo en clases, entre otros).
- Examen final.

### G. Recursos de Aprendizaje

#### Bibliografía Obligatoria:

1. Abeliuk Manasevich, René (2011). Las Obligaciones. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.
2. Meza Barros, Ramón (2007). De las obligaciones. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile. Décima edición.
3. Peñailillo Arévalo, Daniel (2003). Obligaciones. Teoría General y clasificaciones. La resolución por incumplimiento. Editorial Jurídica de Chile.
4. Ramos Pazos, René. (2008). Las obligaciones. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.

#### Bibliografía Complementaria:

1. Domínguez Aguila, Ramón. (2004). La prescripción extintiva. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.

2. Rodríguez Grez, Pablo (2006) Extinción Convencional de las Obligaciones, Volumen Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.
3. Rodríguez Grez, Pablo (2008) Extinción No Convencional de las Obligaciones, Volumen Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.